



Mercado de Arte Contemporáneo es un programa cultural organizado desde 2015 por la Municipalidad de Córdoba junto a la Fundación Pro Arte Córdoba.

La edición MAC 2019 se realizará entre el 16 al 18 de Agosto y como todos los años, se localiza en el edificio del Cabildo y en la Plaza San Martín. En su séptima edición, Mercado de Arte Contemporáneo sostiene sus objetivos de dar visibilidad a la escena artística de Córdoba en diálogo federal, promoviendo la vinculación entre artistas, galeristas, coleccionistas, curadores, públicos, etc., para contribuir al fortalecimiento del mercado, la producción y divulgación del arte argentino y latinoamericano ya que es una convocatoria abierta a galerías de toda Latinoamérica. Los espacios participantes en sus diferentes zonas serán seleccionados y propuestos por un Comité conformado para tal fin. En su programa para promover y fortalecer el mercado de las artes visuales, MAC consta de dos zonas principales: denominadas *CRESPO* y *BONINO*.

CRESPO: Este sector reúne los espacios más consolidados en el ámbito del mercado del arte, conformado por galerías de arte, espacios autogestionados y colectivos de artistas, dando lugar al diálogo entre galerías con vasta trayectoria de todo el país y Latinoamérica y en relación con aquellos espacios que se encuentran en proceso de crecimiento. Incluye algunas propuestas que participaron en ediciones pasadas en Bonino, apostando al crecimiento de estos espacios y de la feria, incentivando a la compra y el coleccionismo de arte.

Desde el año 2018, esta zona cuenta con un **Premio Adquisición de \$50.000** (pesos cincuenta mil), que pasará a formar parte de la **Colección del Museo Municipal de Bellas Artes Dr. Genaro Pérez**. Impulsado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba como estrategia de consolidación en su identidad de Feria Nacional de Arte Contemporáneo y de fomento a la conformación de colecciones públicas.

BONINO: Sector dedicado a galerías, espacios autogestionados y proyectos artísticos experimentales, alternativos y emergentes, compuesto principalmente por iniciativas que están comenzando a reconocer las estrategias de gestión y circulación del arte contemporáneo. Por esta razón es impulsado en casi su totalidad por la Municipalidad de Córdoba, con el objetivo de fomentar

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



las producciones emergentes, la renovación dinámica de las propuestas exhibidas y la generación de redes de intercambio.

Bonino tiene como objetivo promover el diálogo con agentes de otras escenas, posicionando a Córdoba en diálogo federal, por esta razón cuenta con la presencia del 40% (mínimo) de espacios de Córdoba. Por segundo año consecutivo contará con el Premio *En Obra*, una iniciativa que promueve el apoyo a las artes visuales premiando el talento creativo joven y el trabajo de galerías en su etapa inicial, como un incentivo para su crecimiento profesional. Organizado por Abel Guaglianone y Joaquín Rodríguez, cuenta con el apoyo de coleccionistas y entusiastas del arte que contribuyen con fondos para el incentivo a nuevas galerías.

Este año también continúa el programa de **Mediación Artística** que por cuarto año consecutivo se lleva adelante en conjunto con la **Universidad Nacional de Córdoba**, con el objetivo de pensar los públicos diversos y convocar, no tanto al entendimiento del arte contemporáneo, sino a la construcción sensible y reflexiva con él.

Con este programa se busca incentivar el análisis crítico y la construcción de discursos propios sobre las artes visuales y la cultura. Entendiendo la participación como fundamental conformación del patrimonio cultural de la sociedad, las tareas de mediación intentan dar lugar a los intercambios y debates en torno a las artes visuales.

Equipo MAC 2019

Cualquier duda puede ser dirigida a: cordobamercadodearte@gmail.com

Para más información visite:

www.mercadodeartecontemporaneo.com.ar

Facebook: [Mercado de Arte Contemporáneo](https://www.facebook.com/Mercado-de-Arte-Contemporáneo)

Twitter: [@mercadoartecba](https://twitter.com/mercadoartecba)

Instagram: [@mercadodeartecba](https://www.instagram.com/mercadodeartecba)

Teléfonos: **+54 351 4285600 int. 3415**

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



TERMINOS Y CONDICIONES:

- Podrán participar espacios autogestionados, colectivos de artistas y galerías de arte de Argentina y Latinoamérica.
- El envío de la aplicación no garantiza la participación en Mercado de Arte Contemporáneo.
- Las decisiones sobre la selección de propuestas estará a cargo de los Comités de Selección y sus decisiones son definitivas e inapelables.
- En el caso de que el expositor no cumpla con las condiciones requeridas, la organización de MAC procederá a disponer del espacio a su criterio.
- La información vertida en el proyecto y el formulario de aplicación serán considerados como declaración jurada por parte del responsable. Cualquier inexactitud en los datos enviados en la aplicación puede ser causa de exclusión de MAC.
- De ser aprobada la solicitud, esta tiene validez de contrato a partir de la admisión por parte de MAC. El suscrito acepta legalmente y se compromete a cumplir los términos y condiciones que se detallan en este documento.
- Este reglamento y las condiciones de participación rigen para todos los expositores y entidades relacionados al desarrollo de Mercado de Arte Contemporáneo. El envío de la aplicación implica la aceptación por parte del postulante de las condiciones descritas en este Reglamento y de cualquier otro requerimiento posterior, que no haya sido previamente informado por el Comité Organizador.

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



CRITERIOS DE SELECCIÓN:

BONINO

- a) Espacios que inician su recorrido en la gestión y circulación de obra. Desde este lugar *BONINO* se propone como un lugar de consolidación de proyectos que están insertándose en la escena del arte contemporáneo
- b) Espacios de propuestas experimentales y procesuales vinculadas al arte contemporáneo.
- c) En Bonino no podrán aplicar espacios que hayan participado en las zonas principales de otras ferias, en el caso de que fuera así automáticamente su aplicación será desafectada de esta zona para ser evaluada en Crespo.
- d) En *Bonino*, un mismo espacio puede participar sólo tres años, no necesariamente consecutivos, sin excepción.
- e) Se evaluará claridad en la presentación y calidad de los artistas, sosteniendo la totalidad de la propuesta entendida como un conjunto.

CRESPO

- a) Espacios que sostengan un recorrido en la gestión y circulación de obras.
- b) Los stands de *Crespo* están destinados a aquellas galerías/espacios que estén consolidadas y aquellos que con cierta trayectoria se encuentran en procesos de crecimiento.
- c) Espacios que sostengan una propuesta que se acomode al criterio de feria, alineado en lo posible a presentaciones que se desarrollen en torno al arte contemporáneo.
- d) Se evaluará claridad en la presentación y calidad de los artistas, sosteniendo la totalidad de la propuesta entendida como un conjunto.

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los expositores deberán enviar únicamente dos (2) documentos: un PDF y un .doc completando la información solicitada en la ficha de inscripción (ver aparte): y completar todos los ítems de forma obligatoria antes de la fecha de cierre mencionada. Cualquier duda al respecto se puede realizar consultas a **cordobamercadodearte@gmail.com**.

Se debe tener en cuenta que el número de participantes es limitado y las solicitudes aceptadas implican por parte del solicitante la autorización del uso de sus imágenes adjuntas para fines comunicacionales y de promoción de la feria.

Los espacios de la ciudad y provincia de Córdoba deberán anteriormente registrar a sus artistas locales, si aún no están registrados, que participarán en MAC 2019 en el formulario de registro de artistas en la siguiente dirección <https://goo.gl/forms/rvfcKcAKFVR7nDCH3>

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



VALOR DE LOS STANDS

Todos los stands, tanto de *Crespo* como de *Bonino*, deben abonar un valor en concepto de derecho de participación a la feria de \$4000 (pesos tres mil), a pagar después de haber sido seleccionadas de acuerdo a los plazos establecidos (ver modalidad de pago).

En el caso de *Bonino*, por tratarse de espacios en formación que aún no se encuentran consolidados, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, apostando al crecimiento de los mismos, amortizará el resto del valor para cubrir los costos necesarios para su funcionamiento.

Por otra parte las galerías de *Bonino* que presenten la modalidad **SOLO PROJECTS**¹ recibirán un descuento del 100% de este valor y las galerías de *Crespo* que elijan la misma modalidad recibirán un descuento del 20% en el valor total del stand.

En este sentido los montos quedan conformados de la siguiente manera:

Bonino:

Derecho de participación.....\$ 4000

SOLO PROJECTS (bonificación del 100%):..... \$ 0

Crespo:

Tamaños de Stands:

Pequeño - 13 mts2 aprox.....\$21.000 + \$4000 (derecho de participación)

Mediano - 21 mts2 aprox.....\$34.000 + \$4000 (derecho de participación)

Grande - 30 mts2 aprox.....\$46.000 + \$4000 (derecho de participación)

SOLO PROJECTS (descuento del 20% del total)

En el formulario de aplicación se solicita se seleccione un tipo de stand, es importante aclarar que la organización decidirá la distribución final de los stands en función de cada propuesta y que los metros se miden en metros cuadrados, no son metros lineales de pared.

¹ **SOLO PROJECTS:** Propuesta expositiva individual en la que se busca focalizar la fuerza y presencia de la galería en el talento de un solo artista.

Esta modalidad tiene inclinación al site-specific, instalaciones o a series completas de obras -entre otros- con la idea de generar una experiencia expositiva integral que permita al espectador sumergirse en el mundo creativo y conceptual de un solo artista representado por el espacio.

SOLO PROJECTS es un formato ya instaurado en el mercado global del Arte Contemporáneo y tiene como objetivo utilizar el stand como dispositivo generador de sentido más que un catálogo o muestrario de los artistas de la galería.

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



SE INCLUYE EN EL PRECIO DE ALQUILER DEL STAND: luces asignadas, matafuegos obligatorio, enchufes, letrero de stands, presencia en el catálogo/libro de la feria; limpieza, mantenimiento y seguridad 24 horas en espacios comunes; promoción en las plataformas web de MAC con información sobre la galería y credenciales de expositores.

NO SE INCLUYE: Proyector, monitores y otros equipos de representación gráfica; reproductores de DVD u otros soportes; parlantes, auriculares y otros equipos de sonido.

Iluminación adicional, paredes y pisos diseñados a pedido; servicios eléctricos varios; estanterías; pedestales, mobiliario y otros accesorios se encuentran disponibles con un cargo adicional.

MODALIDAD DE PAGO El stand podrá ser abonado en dos cuotas en las siguientes fechas:

- 21 de junio de 2019. Primera cuota (50%).

- 19 de julio de 2019. Segunda cuota (50%).

Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria o depósito en efectivo en la siguiente cuenta:

Banco Macro/ Caja de Ahorro

Nº de cuenta: 4-301-0947208306-5

CBU: 2850301940094720830658

CUIT: 33-65488706-9

Nombre del Beneficiario: Fundación Pro Arte Córdoba

Provincia: Córdoba

País: Argentina

Una vez confirmado el espacio por el Comité Organizador de MAC, los expositores que decidieran no participar, perderán a favor de Mercado de Arte Contemporáneo, todos los pagos realizados (totales o parciales), renunciando a todo derecho a reclamar cualquier tipo de devolución y/o compensación. La organización tendrá libre y absoluta disponibilidad del stand para su readjudicación.

Ningún expositor podrá utilizar el stand hasta que no haya cumplido con el pago total del mismo.

ASIGNACIÓN DE LOS STANDS

MAC designará un Comité de Selección de los espacios. Este Comité establecerá la ubicación de cada galería/espacio, teniendo en cuenta los lugares disponibles. MAC a través de los Comité de Selección y Comité Organizador puede, a su sola discreción y ante casos que considere de fuerza

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



mayor, cambiar la ubicación del stand, así como también alterar la forma del mismo.

El comité organizador designará un **Equipo de Curaduría y Montaje y un intendente que serán las autoridades de la feria**. Estos inspeccionarán los stands en su montaje y durante la Feria para verificar que la propuesta presentada concuerde con la postulación aprobada. Si hubieran objeciones y/u observaciones por parte de los mismos en cuanto al montaje o alguna de las obras exhibidas, el expositor deberá realizar las modificaciones solicitadas.

El expositor está obligado a ocupar el stand proporcionado y a mantenerlo correctamente atendido durante las horas de apertura al público. En caso contrario, el Comité Organizador podrá penalizarlo.

MAC se reserva el derecho de reacomodar la disposición de las áreas comunes, modificar accesos a espacios de exhibición, pasillos y salas como considere necesario.

Una vez confirmada la presencia de la galería/espacio, la organización de MAC enviará el Manual del Expositor y una solicitud de requerimientos adicionales. Estos requerimientos deberán ser especificados de manera escrita para su contratación y pago y enviados a la organización hasta el día domingo 30 de junio de 2019 al mail: cordobamercadodearte@gmail.com.

Mercado de Arte Contemporáneo no es responsable en caso de cualquier daño, pérdida o robo. La galería/espacio deberá contratar un seguro para todos los días de la Feria, incluyendo las jornadas de montaje y desmontaje.

MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS STANDS

Los expositores tendrán acceso a su stand habiendo cumplido los siguientes puntos:

- a. Estar al día con todos los pagos requeridos por Mercado de Arte Contemporáneo (stand, derecho de participación y requerimientos específicos adicionales).
- b. Presentar constancias de cobertura de ART, o seguro de vida para todo el personal de la galería/espacio que vaya a ingresar al predio antes, durante y después del desarrollo de Mercado de Arte Contemporáneo.
- c. Se exigirá el uso de credenciales antes, durante y después del desarrollo de la Feria. Las mismas serán entregadas por la organización sólo al personal de la galería/espacio que

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



cuenta con la constancia de cobertura.

El expositor deberá montar y desmontar su stand durante las siguientes fechas y horarios:

- Galerías de Córdoba: **Lunes 12 de agosto de 2019, de 9 a 18 h.**
- Galerías de otras provincias y países: **Martes 13 de agosto de 2019, de 9 a 18 h.**
- Iluminación y detalles finales: **Miércoles 14 agosto de 2019, de 9 a 12 h.**
- Desmontaje: **domingo 18 de agosto luego de las 21 h hasta las 23 h y lunes 19 de agosto de 9 a 12 h.**

El Comité Organizador proveerá señalética a cada galería/espacio para garantizar un trato equitativo y construir una identidad visual característica de MAC. No se permitirá colocar señalética diferente a la establecida por la organización.

El expositor podrá exhibir en su stand sólo las obras propuestas en su aplicación. En caso de que por razones de fuerza mayor necesitará modificar su proyecto, deberá informar este cambio previamente a través de un documento escrito al Comité Organizador, el que se reserva el derecho de aceptar o no la nueva propuesta. MAC se reserva el derecho de cancelar la participación si la galería no cumpliera con las condiciones especificadas en la postulación y en los requerimientos adicionales ya aprobados.

No se permitirán instalaciones de paneles adicionales que no se hayan solicitado previamente y en los tiempos acordados por la organización.

Los expositores no podrán instalar equipos de sonidos que interfieran e incomoden a los demás expositores, salvo en casos que se requiera para la exhibición de una obra, con previa autorización de la organización y privilegiando la buena convivencia entre los expositores.

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



CATÁLOGO

La participación en el catálogo/libro de MAC es obligatoria, este fomenta la promoción de la Feria y refleja la calidad de los trabajos de los artistas y sus galerías. El material enviado junto con la ficha de inscripción será de exclusiva responsabilidad del expositor, en relación al contenido y calidad de las imágenes.

El diseño, publicación e impresión del catálogo será de exclusivo manejo del Comité Organizador de MAC y ningún expositor podrá cambiar o definir su formato de presentación.

El Comité Organizador asumirá que las fotografías de las obras de los artistas que representa cada galería y que serán exhibidas en MAC 2019, cuentan con la autorización para ser publicadas en el catálogo y en los medios que se consideren pertinentes para la promoción del evento. MAC no se hará responsable por posibles reclamos de terceros por derechos de estas imágenes.

El expositor contribuirá a la óptima realización de la publicación facilitando la información gráfica y escrita necesaria para garantizar la calidad y precisión deseada, siendo responsable de que los contenidos enviados sean fidedignos.

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



SEGUROS Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El expositor deberá asegurar sus posesiones y todos aquellos efectos que le fueran confiados para su exhibición u otro uso en conexión con la Feria, contra riesgo de incendio, robo, hurto, daños o rotura, pérdida y deterioro por causa de agua o humedad y riesgos de transporte hacia y desde la Feria.

Mercado de Arte Contemporáneo no será responsable de las pérdidas ocasionadas en caso de que el expositor falle en la contratación del seguro, o en la situación de que el mismo no cubra dichas pérdidas.

SEGURIDAD

Desde el primer día de montaje hasta el desmontaje, MAC proveerá un servicio de seguridad 24 hrs. Sin embargo, no será responsable del robo o daño de cualquier artículo.

La seguridad de los stands no está incluida en este punto. Se notifica enfáticamente a los expositores que deberán proteger a su costo y cargo todas las obras en exhibición.

ENTRADA Y SALIDA DE OBRAS

ENTRADA: El ingreso de obras se deberá realizar durante los días y horarios de montaje indicados en el cronograma y en el Manual del Expositor.

SALIDA: por razones de seguridad, durante la Feria y en el periodo de desmontaje, solamente se podrán retirar obras previa confección del formulario "Salida de obra de arte" firmado por el responsable de la galería.

En caso de retirar obras que hayan sido vendidas durante los días de Feria, se deberá realizar el mismo procedimiento.

AUTENTICIDAD

Todos los expositores son responsables por la autenticidad de las obras de arte que son exhibidas y/o vendidas durante los días de la Feria.

El expositor se compromete a mantener a MAC indemne contra cualquier reclamo o demanda relacionada con la autenticidad o irregularidad en la venta o negociación de cualquier obra de arte.

RESTRICCIONES

- Las obras falsificadas y de procedencia ilícita.
- Las obras muy restauradas, dañadas o transformadas.

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO

Serán causales de exclusión de un expositor de MAC los siguientes ítems:

- Prácticas de obras falsificadas o de dudosa identidad.
- No respetar el horario de apertura del stand al público, o no atenderlo correctamente.
- Incumplir las advertencias recibidas por escrito sobre montaje y conservación del stand.
- Subarrendar parte (o la totalidad) del stand a otra persona o galería, así como a intermediarios externos.

Cualquiera de estos incumplimientos serán causales del cierre inmediato del stand.

APROBACIÓN

El expositor, con el sólo envío de la aplicación acepta incondicionalmente todas las reglas y condiciones establecidas y faculta a Mercado de Arte Contemporáneo para hacerlas valer. Igualmente, renuncia a todo reclamo frente a las decisiones que tome MAC 2019.

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



MERCADO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

AGOSTO 16- 17- 18 de 2019

Cabildo de Córdoba | Plaza San Martín

CÓRDOBA | ARGENTINA

CRONOGRAMA COMPLETO

~~05 de mayo 2019~~ - Fecha límite de recepción de aplicaciones.

12 de mayo de 2019, 00:00 h. - Prórroga recepción aplicaciones.

Semana del 20 al 24 de mayo de 2019 - Anuncio de galerías seleccionadas.

21 de junio de 2019 - Pago Primera cuota (50%).

19 de julio de 2019 - Pago segunda cuota (50%).

12, 13 y 14 de agosto de 2019 – Montaje

15 de agosto de 2019 – inauguración (solo con invitación).

16 al 18 de agosto de 2019 - Público General.

Inauguraciones

Jueves 15 de agosto, 2019: Inauguración para prensa - 5 a 7 pm (solo con invitación)

Jueves 15 de agosto, 2019: Inauguración oficial - 7 a 10 pm (solo con invitación)

Abierto al público

Viernes 16 de agosto - 2 pm a 9pm-

Sábado, 17 de agosto - 2pm a 9pm

Domingo, 18 de agosto - 2pm a 9pm

Cualquier duda puede ser dirigida a: cordobamercadodearte@gmail.com

Teléfonos: +54 351 4285600 int. 3415

Para más información visite:

<https://mercadodeartecontemporaneo.com.ar/>

Facebook: [Mercado de Arte Contemporáneo](#)

Twitter: [@mercadoartecba](#)

Instagram: [@mercadodeartecba](#)

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com



ÍNDICE:

PRESENTACIÓN:	pág. 1
TÉRMINOS Y CONDICIONES:	pág. 3
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	pág. 4
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:	pág. 5
VALOR DE LOS STANDS:	pág. 6
ASIGNACIÓN DE LOS STANDS:	pág. 7
MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS STANDS:	pág. 8
CATÁLOGO:	pág. 10
SEGUROS Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD:	pág. 11
SEGURIDAD:	pág. 11
ENTRADA Y SALIDA DE OBRAS:	pág. 11
AUTENTICIDAD:	pág. 11
RESTRICCIONES:	pág. 11
INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO:	pág. 12
APROBACIÓN:	pág. 12
CRONOGRAMA COMPLETO:	pág. 13

Enviar la aplicación completa a cordobamercadodearte@gmail.com

